



Institución Educativa Aquilino Bedoya
Aprobado por Resolución No.672 del 16 de noviembre de 1996
Avenida 30 de agosto No.62-59 Teléfonos: 3260638-3369619

6

Pereira, 15 de marzo de 2016.

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Alcaldía de Pereira.

Respetado doctor;

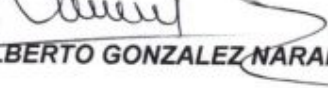
Reciba de la Institución Educativa Aquilino bedoya un fraternal saludo y los mejores deseos de éxito para el presente año.

Nuestra institución educativa se ha caracterizado por brindar a la región una educación de calidad con excelencia académica y crecimiento espiritual; y en especial por desarrollar las capacidades y talentos excepcionales de los niños y los jóvenes de la comunidad.

Deseosos de brindar un excelente servicio de calidad, hacemos entrega del proyecto de adecuación de las unidades sanitarias que se requiere para dar una mejor atención a la población actual (9, 1º y 11) que se encuentra en jornada única; y posibilitar la mejora estructural para a la ampliación de los grupos que continuaran en jornada única en la siguiente etapa.

Anexo proyecto de adecuación.

Atentamente;


Magister;
URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
Rector
I.E Aquilino Bedoya

Sólo hay una filosofía: EL AMOR



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2016	Número de radicado:	14451
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO		
Descripción o asunto:	PROYECTO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

